





Heroica Nogales, Sonora, México a 06 de febrero de 2025

Oficio: FOPIN-025/2025

Asunto: Aclaración de Reactivos que "No Aplican" en Cuestionario de Evaluación SEVAC Periodo 4 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito informarle que el reactivo que a continuación se detalla **No Aplica** al Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN) por el Periodo 4 2024; con relación a la documentación solicitada en cuestionario de plataforma SEvAC, se aclara lo siguiente:

INFORMACIÓN REQUERIDA		
NO. REACTIVO	REACTIVO	EVIDENCIA
A.2.19	Constituye provisiones	El Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN) manifiesta que no constituye provisiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

MTRO. CARLOS FRANCISCO HUERTA RIVERA

DIRECTOR TÉCNICO

DEL FIDEICOMISO OPERADOR DEL PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES (FOPIN)